

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. Municipalidad de Iquique
10 JUN. 2024
Prov. 5624

En Jóhanna, a 10 de Junio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Junio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor ERNESTO MOURNOY, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 13 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 16:30 término 18:30.
- Lugar y dirección : HERNAN FUENZALDA # 2083

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club ERNESTO MOURNOY:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JULIETA CONTRERAS VERNAL		
2	ANGELS VERNAL VILUPUEA		
3	MARIA CONTRERAS VERNAL		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl